

224476



224476

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON ANASTASIO BERRUECO SAN JUAN, DE NACIONAL-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SANTA ISABEL (Fernando Poo)
Apartado 42,

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS RASTRILLADORAS EN
LOS SECADEROS DE CACAO-CAFE."

224476



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger ciertos perfeccionamientos en las máquinas rastrilladoras en los secaderos de cacao-café, con los que se consiguen innumerables ventajas y beneficios, además de que se realiza un secado más rápido, dado que el cacao y el café sube, mejor dicho las espirales del rastrillo lo hacen subir en el sentido de su giro cayendo al llegar o finalizar la espiral, al suelo o superficie del secadero,

10.- El movimiento de los espirales o ejes donde se disponen las espirales se realiza mediante unos piñones o piñón acoplado al mismo, unidos por una cadena la cual la pone en sección al engranar en un piñón que va colocado en un eje adicionado a un rodillo que fricciona en las paredes del secadero, dando lugar mediante su fricción a poner en movimiento todo el rastrillo, consiguiéndose un mismo giro de las espirales gracias a una disposición especial de engranes que mantienen el mismo movimiento, aunque el carro del rastrillo se deslice a un lado y a otro.

15.- Su construcción puede ser realizada en cualquier clase de materiales, tanto en madera como en los metales o aleaciones necesarias, así como las medidas oportunas según la adaptación del carro rastrillador al secador que se acondicione.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se acompañan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

25.- La Fig. 1ª., es una vista lateral, de un detalle, del carro rastrillador con sus espirales y medios de transmisión para el movimiento.

30.- La Fig. 2ª., es una vista en planta de un detalle del carro, apreciándose claramente la transmisión en

224476



su forma característica, con el fin de lograr que la cadena coja mayor número de dientes y que no se salga.

5.- La Fig. 3ª., es un detalle a mayor escala de la disposición del piñón y su engrane, así como la construcción del larguero para asentamiento de dichos piñones.

La Fig. 4ª., es otra vista de la anterior pero en distinta posición.

10.- Consiste la presente invención en un larguero (1) el cual lleva en su parte frontal unos orificios alargados (2) en cuyo alojamiento se dispone una serie de piñones (4) montados sobre un eje (3-3') que atraviesa dicho larguero de lado a lado, llevando un tope (12) y tornillo (12') en un extremo para que no se salga y en el otro torneada una cavidad (18) para acondicionar unas espirales (6) principal objeto de la invención, sujetas mediante introducción fuerte o por medio de un tornillo, llevando asimismo dichas espirales en su parte próxima a la superficie del secadero (8) un tope o base (7) de goma o similar, o también otro material que pasará rozando dicha superficie del secadero, por medio de la cual sube, durante su rotación, el cacao o café por la espiral hasta su parte alta para después caer otra vez, efectuándose un secado más rápido y eficaz.

15.-

20.-

25.-

30.- La serie de piñones (4) que se dispone en el larguero (1) y para ponerlos en funcionamiento, y estos a su vez las espirales, se montan una cadena (5) que pasará por todos los piñones no en sentido lineal sino de parte inferior del piñón a la superficie, o viceversa, con el fin de que se engranen más dientes y no pueda salirse la cadena durante la marcha; también y para



que las espirales lleven el mismo sentido de la marcha durante el desplazamiento del rastrillo en el sentido de ir y venir, se ha colocado un juego de piñones (10) que efectuará el cambio, montándose todo este mecanismo en unas escuadras rectangulares (9) que se colocan en uno extremo del larguero.

El movimiento de la cadena es efectuado al friccionar un rodillo (11) en las paredes del secadero, al moverse el rastrillo mediante fuerza eléctrica y mecánica, cuyo rodillo lleve un juego de piñones dispuestos en un eje solidario del mismo. Igualmente y para tensar la cadena (5) se dispone en la parte central del larguero una rueda o piñón dentado (13) con un tensor (14), así como otro piñón (16) que sirve de guía a la salida del larguero para conducirla a pasar por el piñón-tensor (13 - 14). El interior del larguero presenta un rebaje (15) para acondicionamiento de los piñones y paso de la cadena, quedando una porción en bloque con el resto del larguero para constituir una solidez.

Los piñones (4) van fijos al eje (3-3') por medio de un enchavetado (17) para que no se desplacen a los lados de la cavidad (15) y entorpezcan el paso de la cadena tropezando en las paredes del subsodicho larguero.

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente



224476

NOTA

En resumen: La presente memoria recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1a.- Perfeccionamiento en las máquinas rastilladoras en los secaderos de cacao-café, caracterizados porque se dispone un larguero que en su parte frontal lleva unos orificios alargados para alojamiento de una serie de piñones, los cuales se montan sobre un eje que atraviesa dicho larguero, de lado a lado; llevando 10.- dicho eje un tope y un tornillo para la sujeción y margen de giro, en un extremo, y en el otro un torneado o cavidad para acondicionar unas espirales.
- 15.- 2a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque las espirales llevan siempre un mismo sentido de revoluciones, sujetándose al eje por bayoneta o con un tornillo y disponiéndose en la parte baja de la espiral con relación a la superficie del secadero una base por la que ascenderá el cacao o café hasta la espiral cayendo nuevamente al 20.- finalizar el recorrido de la espiral y por las alas de la misma.
- 25.- 3a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los piñones son puestos en funcionamiento y estos a la vez las espirales, por una cadana que pasará por todos los piñones no en sentido lineal de transmisión sino de la parte inferior a la superior, o viceversa, con el fin de abarcar un mayor número de dientes durante dicha transmisión.
- 30.- 4a.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque para conservar las espirales la misma dirección de giro se disponen una serie de piñones especiales montados sobre unas bridas

224476



- 5.- extremas al larguero que conseguirán el efecto deseado durante el deslizamiento del rastrillo para adelante y hacia atrás, moviéndose la cadena por un rodillo que a la vez fricciona en las paredes del secadero y que lleva un piñón o piñones en un eje solidario del mismo, que pone en movimiento todas las espirales del rastrillo, de la misma forma se ha dispuesto otro piñón guía que distancia la cadena del larguero a su salida, pasando por un piñón-tensor que mantiene la cadena siempre rígida.
- 10.-

- 5ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los piñones van enchavetados al eje de la espiral, presentando todo el larguero unos huecos para el acondicionamiento de los piñones y paso de la cadena en toda su longitud.
- 15.-

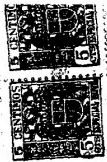
6ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS RASTRILLADORAS EN LOS SECADEROS DE CACAO-CAFE.

- Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 20.-

Madrid a 15 OCT. 1955

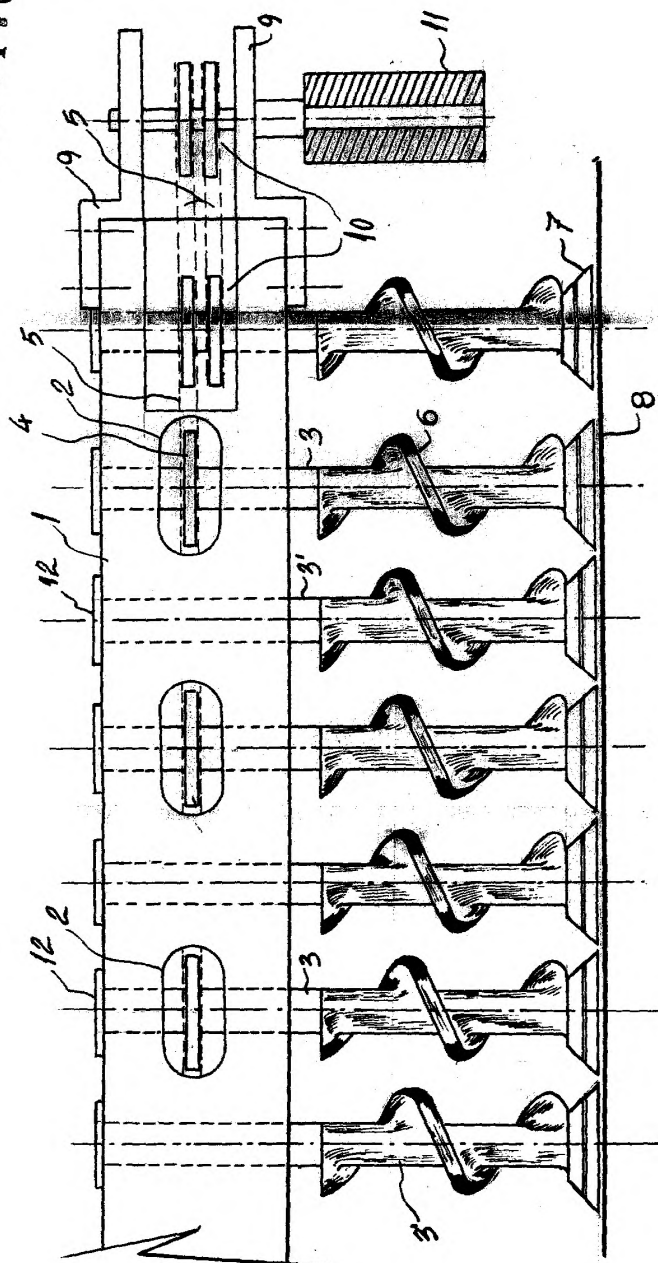
3 hq. 1.

D. ANASTASIO BERRUECO



224476

FIG. 1

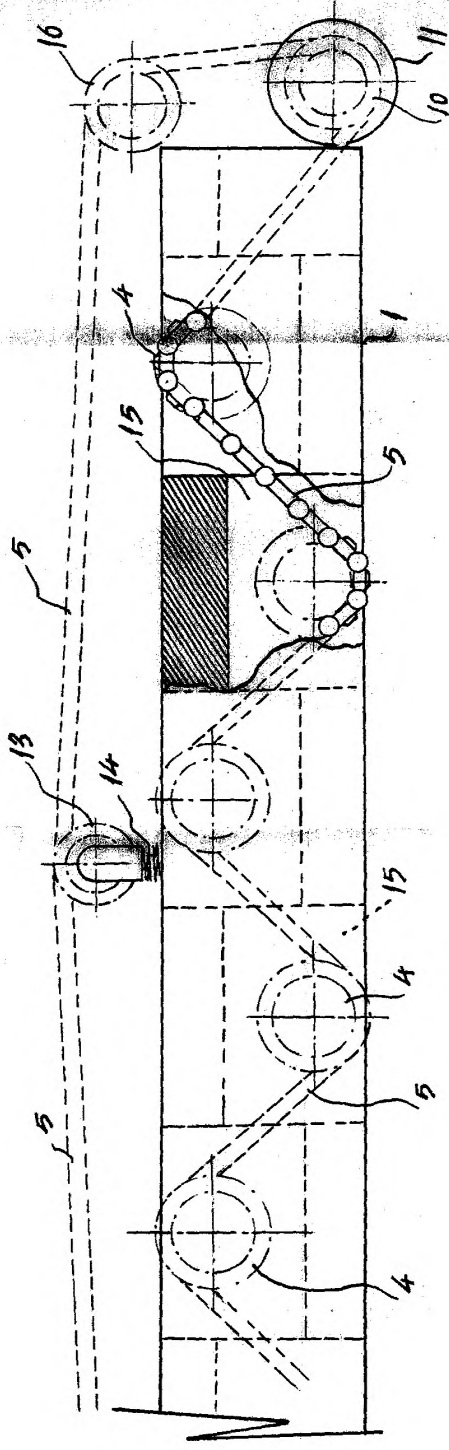


PROCALA...
...
-y-A



FIG. 2

224476



1914

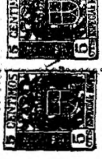


FIG. 3

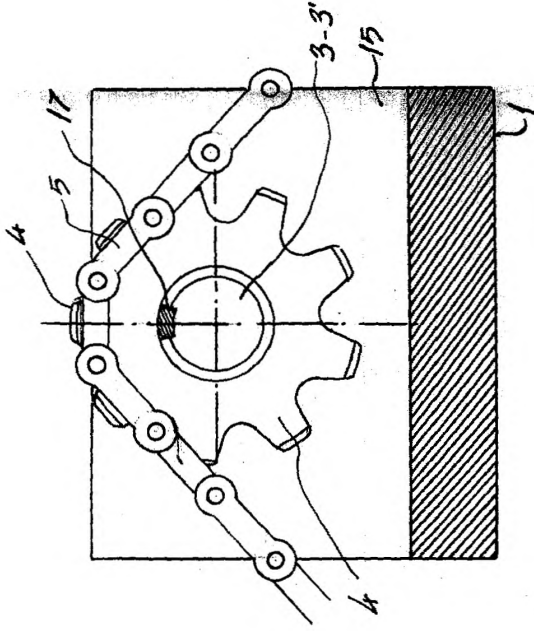
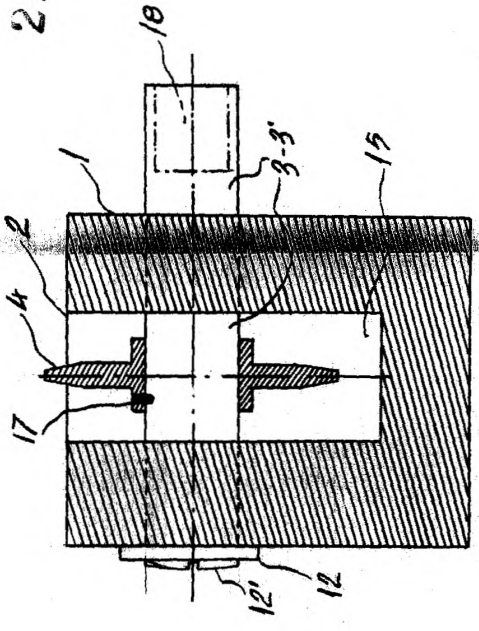


FIG. 4



224476

OFFICE OF THE COMMISSIONER OF PATENTS AND TRADEMARKS
WASHINGTON, D. C. 20540
9/11